

No estaría completa esta ligera biografía, que más que biografía es un simple esbozo de un carácter, si no dedicara cuatro palabras para hacer resaltar su rasgo característico: la bondad.

Este hombre de aspecto enérgico y de físico de gigante, tenía un alma de niño: los dolores ajenos lo condolían hasta acongojarlo y las miserias humanas despertaban en él generosos y caritativos arranques. Nunca, jamás, puede nadie jactarse de haberle oído una frase desleal, ni de haberlo sorprendido en una actitud inconveniente. Sus labios jamás se entreabrieron para formular una censura, ni siquiera una queja: siempre bueno, siempre conciliador, siempre median-do, cuando su intervención era reclamada, para limar una aspereza o para arreglar una disidencia. Así baja a la tumba rodeado de los recuerdos cariñosos y del respeto de todos los que le conocieron y trataron, y dejando en su Oficina, que por mucho tiempo vestirá los crespones del dolor, un hondo vacío que será muy difícil de llenar. En nombre del Consejo de Higiene y de la Oficina de Inspección Sanitaria, de la cual era Administrador, doy el adiós postrero a su empleado ejemplar: Descansa en paz.

## Anotaciones relativas a la Estadística demográfico-sanitaria del Uruguay

Años 1914 - 1915

### POBLACIÓN

La población del Uruguay que el 31 de diciembre de 1913 era de 1.279,359 habitantes, llegó a 1.315,714 habitantes el 31 de diciembre de 1914 y a 1.346,161 el 31 de diciembre de 1915.

#### EL MOVIMIENTO DEL ESTADO CIVIL Y LA MORTALIDAD

*Natalidad.*—En el año 1914 las inscripciones de los nacimientos alcanzaron a la cifra de 38,571, que corresponderían a un

coeficiente de 29.31 por cada mil habitantes, proporción inferior a la del año anterior, cuyo coeficiente había sido de 31.51 por mil. En el año 1915 se acentúa, en cifras absolutas y relativas, esa disminución, pues sólo se inscribieron 28,046 nacimientos, suma que representaría un coeficiente de 25.26 por mil.

*Nupcialidad.*—Un descenso semejante al de los nacimientos se ha observado en los matrimonios celebrados durante los años mencionados. En efecto, el número de dichos matrimonios fué de 7,330 en el año 1913, de 6,073 en 1914 y de 5,758 en 1915; en este último año, pues, se realizaron alrededor de 1,500 matrimonios menos que en el año 1913, y 300 menos que en el año 1914, en cifras redondas.

*Mortalidad.*—Las defunciones ocurridas en el año 1915 han arrojado un total superior al de los dos años anteriores; compárense sus cifras: año 1913, 15,374 defunciones; año 1914, 15,350 defunciones; año 1915, 16,602 defunciones; más adelante trataremos de exponer las causas de este aumento.

#### SU CRECIMIENTO

*El crecimiento vegetativo.*—Este crecimiento ha sufrido igualmente un descenso en los dos últimos años, comparándolos al de 1913, pues en este último año la cifra correspondiente había alcanzado a 24,941, en tanto que en el año 1914 fué de 23,221 y solamente de 21,444 en 1915.

*El crecimiento migratorio.*—(Exterior por los puertos).—La disminución ofrecida en este rubro del crecimiento del país ha sido muy pronunciada. Las cifras que damos son suficientemente expresivas: Año 1913: 28,504; año 1914: 13,134; año 1915: 9,003.

*El crecimiento total.*—Habiendo disminuído en estos dos últimos años el crecimiento vegetativo y el migratorio, es natural que haya disminuído también la suma de ambos, es decir, el *crecimiento total*. Esa suma que había sido de 53,445 en el año 1913, fué de 36,355 en 1914 y de 30,447 en el año 1915.

Como se ve, pues, la disminución ha sido de importancia en el crecimiento total de la población de la República, comparando las cifras respectivas de los años 1914-15 con las del año 1913.

*Las enfermedades infecto-contagiosas.—Su desarrollo en la L.  
pública durante los años 1914-15*

ENFERMEDADES	Año 1914		Año 1915	
	D	F	D	F
Sarampión. . . . .	136	4	468	10
Escarlatina . . . . .	264	1	743	15
Viruela. . . . .	—	—	7	—
Varicela . . . . .	291	1	400	3
Púrpura hemorrágica . . . . .	4	4	9	8
Erisipela. . . . .	37	3	22	7
Difteria. . . . .	534	63	531	63
Tifoidea . . . . .	647	136	448	120
Infección puerperal . . . . .	94	57	70	49
Tos convulsa . . . . .	210	7	525	90
Tuberculosis pulmonar y laríngea	2,378	1,540	2,477	1,590
Lepra . . . . .	9	2	10	9
Peste . . . . .	2	—	1	—
Beri-beri . . . . .	22	2	—	—
Tracoma . . . . .	7	—	3	—
Meningitis cereb.-espinal epid. . . . .	5	3	22	18
<b>Sumas. . . . .</b>	<b>4,640</b>	<b>1,823</b>	<b>5,736</b>	<b>1,982</b>

D declarados. F fallecidos.

Los rasgos principales de la morbilidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas del año 1914, podrían condensarse, comparativamente a las de los dos años anteriores (1912-13), en las siguientes referencias:

a) Disminución considerable del número de enfermos de Sarampión y reducción del número de las respectivas defunciones.

b) Las denuncias de Escarlatina y de Varicela se mantuvieron, en este año, más o menos en el mismo número que en el año anterior, 1913, haciéndose notar que las primeras revelaban una disminución respecto a las del año 1912, y las segundas un aumento sobre las de este mismo año. Ambas enfermedades produjeron, cada una, tan solo 1 defunción en el año 1914.

c) Crecimiento de la morbilidad de la *Difteria*, respecto a los dos años anteriores, y mortalidad casi igual en los años 1913 y 1914: 62 y 63 defunciones.

d) Descenso pronunciado en el número de declaraciones y defunciones por Tifoidea.

e) La Tos convulsa que en el año 1912 dió 556 denuncias.

descendió bruscamente a 99. declaraciones en el año 1913, ascendiendo a 210 en 1914.

f) La Tuberculosis pulmonar y laríngea, en aumento, comparadas sus cifras con las de los dos años anteriores.

g) La Meningitis cerebro-espinal epidémica, que figuró con 17 denuncias y 15 defunciones en el año 1913, dió solamente 3 denuncias y 3 defunciones en el año 1914.

En el año 1915, las enfermedades trasmisibles que mayormente han predominado sobre las del año anterior, han sido:

El Sarampión, la Tos convulsa, la Escarlatina y la Varicela; en cambio la Tifoidea continúa descendiendo en proporción acentuada. La mortalidad por Tifoidea ha sido la más baja de estos 20 últimos años; en cuanto a su morbilidad ha sido también una de las menores, durante ese mismo período, (los años 1896-1899, 1900-1901, aparecen con menos denuncias).

Como una novedad, figuran 7 casos de Viruela, ocurridos en uno de los departamentos fronterizos (Salto) por contagio de un enfermo de viruela procedente del Brasil.

Merced a la oportuna y eficaz intervención de las autoridades sanitarias, ese pequeño foco de viruela, pudo ser prontamente extinguido; no falleció ninguno de los atacados.

La Difteria se mantuvo casi en las mismas cifras que en el año anterior.

Las cifras de la Tuberculosis pulmonar y laríngea, en aumento.

De Meningitis cerebro-espinal epidémica, se denunciaron y fallecieron mayor número de casos que en 1914.

Una de las características más importantes del desarrollo epidémico del Sarampión, Escarlatina y Varicela, ha sido la referente a su escasa mortalidad, en proporción al número de casos ocurridos; por lo que respecta a la *Tos convulsa*, en particular, debe tenerse en cuenta que el número de casos declarados, ha estado muy lejos de la realidad de los hechos observados: por motivos diversos, esta enfermedad se denuncia muy poco a las autoridades sanitarias, todo el mundo lo sabe.

El total de declaraciones y defunciones—por enfermedades trasmisibles—en el año 1914, fué de 4,640 y 1,823, respectivamente, y en el año 1915 alcanzaron las declaraciones a 5,736 y las defunciones a 1,982.

Del exceso de defunciones, 159, de este último año, 83 corresponden a la Tos convulsa, y 50 a la Tuberculosis pulmonar y laríngea; el resto se distribuye en las demás enfermedades del grupo.

## CONSIDERACIONES GENERALES

La disminución en el número de matrimonios y nacimientos observada en los años 1914-15, tiene, hasta cierto punto, su explicación natural. La guerra europea iniciada a mediados de 1914 y continuada hasta nuestros días, ha repercutido hondamente entre nosotros, como en las demás naciones; una de sus proyecciones ha sido la crisis económica que desde entonces venimos sintiendo todos, con mayor o menor intensidad.

Pues bien, es un fenómeno, podríamos decir de observación vulgar, la disminución del número de casamientos cuando escasean las fuentes de recursos para el sostenimiento de un nuevo hogar, y habiéndose producido una disminución en el número de matrimonios, no debe sorprender la disminución correlativa observada a la vez en el número de nacimientos.

Respecto a las cifras de la *mortalidad*, hemos creído conveniente tratar con mayor detención este punto, para dilucidarlo de manera a evitar interpretaciones o juicios que podrían resultar equivocados.

Si solamente comparáramos el coeficiente de la mortalidad general, de la República, por cada 1,000 habitantes, en el año 1915, con el de los dos últimos años anteriores (1913-14), tendríamos que decir que dicho coeficiente en realidad ha aumentado, pues de 12.01 por mil en el año 1913, descendió a 11.67 por mil en el año 1914, y subió a 12.33 por mil en el año 1915; pero tratándose de comparaciones de coeficientes estadísticos, de esta naturaleza, conviene reunir cifras semejantes que representen un *período*, más o menos largo; así por ejemplo, si estableciéramos esta misma proporción de la mortalidad, durante estos 10 últimos años, no negaríamos naturalmente la conclusión relativa al aumento comprobado en las cifras de la mortalidad del año 1915 respecto a la de los años 1913-1914, pero agregaríamos asimismo, otras dos conclusiones: primera, que el promedio anual del coeficiente de la mortalidad general durante este último *decenio*, ha sido más elevado que el del año 1915, y segunda, que a excepción de los 2 años mencionados (1913-14), todos los demás de ese mismo decenio han sido también superiores al del año 1915.

Y en el terreno de las comparaciones, si en vez de limitarnos a establecer paralelos anuales, respecto a lo que ocurre *entre nosotros*, ampliáramos este mismo estudio, trayendo a colación lo que pasa en varias otras naciones, tendríamos entonces que

reconocer que ocupamos lugar preferente, en cuanto se relaciona con el expresado coeficiente de mortalidad.

Con todo, prescindiendo de estas consideraciones, hemos querido cerciorarnos de las principales causas de defunción a las que podría haber respondido el aumento de la mortalidad del año 1915, con respecto a la del año 1914, y, en resumen, he aquí nuestras observaciones:

Primeramente notamos que a consecuencia de determinadas afecciones del aparato respiratorio (bronco-pneumonía y pneumonía) ha habido un aumento de 442 defunciones; en criaturas menores de un año, solamente, fallecieron 200 más en 1915 que en 1914, a consecuencia de bronco-pneumonía.

En segundo término figuran 240 defunciones más, en 1915, por diarrea y enteritis, en menores de 2 años; algo más de la tercera parte del total, correspondió a Montevideo.

La Tuberculosis ha arrojado un aumento de 69 defunciones, la mayor parte de las cuales corresponden a la Tuberculosis pulmonar y laríngea.

Ha habido, además, un aumento de 95 defunciones por infección purulenta y septicemia (66 en menores de un año). De pústula maligna y carbunco se produjeron 34 defunciones más; se han inscripto igualmente 72 fallecimientos más por meningitis simple, 38 defunciones más por debilidad senil, 28 más por congestión y hemorragia cerebrales, y otras 28 más por "otros traumatismos accidentales".

En general, respecto a la mortalidad por las enfermedades infecto-contagiosas, fuera de un sensible aumento en la *Tuberculosis y Tos convulsa*, según puede comprobarse en el cuadro anterior correspondiente, puede decirse que para las demás enfermedades trasmisibles, tomadas en conjunto, resulta un pequeño saldo favorable para el año 1914, comparado con el año 1915.

Finalmente, uno de los rubros de defunción cuyas cifras en el año 1915 ha superado considerablemente a las del año 1914, ha sido el denominado: "Causas de defunción: no especificadas o mal definidas"; la diferencia ha sido de 344 defunciones más en el año 1915, de las cuales 126 corresponden a menores de un año.

#### EL CANCER

Hemos hecho en el año 1913 un estudio *in extenso*, acerca del desarrollo de esta maligna enfermedad; la índole de estas

anotaciones no nos permite extralimitarnos; concretándonos, pues, a las cifras respectivas de los años enunciados 1914-1915 y comparándolas a las que hemos reunido desde el año 1893 en adelante, diremos dos palabras solamente:

*Año 1914.*—El cáncer ocasionó 918 defunciones, que corresponden a un coeficiente de 0.69 por cada 1,000 habitantes y a una proporción de 59.80 por cada 1,000 defunciones de la mortalidad general. En cifras absolutas y relativas la mortalidad por cáncer ha ido en aumento durante estos últimos 22 años.

En relación con los demás países de América, hemos investigado en nuestro trabajo antes mencionado, el puesto que en orden de frecuencia correspondería al Uruguay y a Montevideo, tomando los respectivos coeficientes de mortalidad por cáncer por cada mil habitantes. Los Estados Unidos de Norte América (Area de Registro) ocupaban el primer puesto, el Uruguay el segundo; en cuanto a las capitales de las Repúblicas de América, Montevideo figuraba a la cabeza de todas ellas.

En cifras *absolutas* el año 1914 ha sido el que ha dado mayor número de defunciones por cáncer a contar desde el año 1893 en adelante; en cifras *relativas* tendríamos que el coeficiente de la mortalidad por cáncer por cada 1,000 defunciones de la mortalidad general, ha sido igualmente el más elevado de todos.

Clasificadas según sus *localizaciones*, las defunciones por cáncer en 1914, se agruparían así: Cáncer de la cavidad bucal, 23; ídem del estómago e hígado, 507; ídem peritoneo, intestino y recto, 75; ídem de los órganos genitales de la mujer, 74; ídem del seno, 31; ídem de la piel, 3; ídem de los otros órganos y de órganos no especificados, 205. Total, 918.

*Año 1915.*—En este año fallecieron por cáncer 832 personas, es decir, 86 menos que en el año anterior y mismo 71 menos que en el año 1913. Del mismo modo han sufrido una reducción apreciable el coeficiente de la mortalidad por cáncer por cada 1,000 habitantes, que descendió a 0.61 y la proporción de la mortalidad cancerosa sobre la mortalidad general, que llegó a 50.11 *por mil*.

Clasificada según sus *localizaciones*, la mortalidad por cáncer se distribuye en este año así:

Cáncer de la cavidad bucal, 23; ídem estómago e hígado, 431, ídem peritoneo, intestino y recto, 61; ídem de los órganos genitales de la mujer, 90; ídem del seno, 25; ídem de la piel, 10; ídem de los otros órganos y de órganos no especificados, 197. Total, 832.

El *total* de defunciones por *cáncer* en el Uruguay, desde el año 1893 hasta el año 1915, inclusives, ha alcanzado a la cifra de 13,488, y si a esta cifra agregáramos el total de fallecidos a consecuencia de "otros tumores (excepción de los órganos genitales de la mujer)", durante este mismo número de años, tendríamos entonces, que la *suma total* de dichas defunciones habría alcanzado a la elevada cifra de 14.165.

J. ETCHEPARE.

---

## El dengue en la República Argentina

POR R. KRAUS Y F. ROSENBUSCH

---

"La Prensa Médica Argentina" en su número correspondiente a junio 10 del corriente año, ha publicado un trabajo muy interesante relacionado con el estudio del dengue, presentado por los eminentes Profesores Kraus y Rosenbusch, en una conferencia dada en la Sociedad Argentina de Higiene, Microbiología y Patología, el 5 del expresado mes y año.

De dicho trabajo extractamos el capítulo siguiente, que se refiere, en particular, a la epidemia de dengue desarrollada últimamente en algunos pueblos del litoral argentino y uruguayo (1).

### «El dengue en la República Argentina»

En la literatura médica no hay comprobación científica alguna sobre la existencia del dengue en la República Argentina. En el mes de febrero próximo pasado las noticias de los periódicos nos informaban sobre la aparición de una epidemia en Concordia y Salto del Uruguay, que atacaba a casi el total de la población y que más tarde fué diagnosticada por los médicos como dengue.

En consideración a que esta enfermedad no era conocida en la República Argentina, nos envió el Presidente del Departamento

---

(1) Véase el informe del doctor P. Sosa, publicado en el número 115 de nuestro BOLETÍN.